



Convocatoria

Cargo	Cantidad	Dependencia Judicial	Salario	Gastos de Representación
Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia	Un (1) principal y dos (2) suplentes	Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia	B/.3,500.00	B/.3,500.00

La Secretaría Técnica de Recursos Humanos del Órgano Judicial, debidamente autorizada por el Consejo de Administración de la Carrera Judicial, anuncia a todos los interesados la convocatoria para ocupar un cargo de Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia y dos suplentes, a través del procedimiento de Concurso Abierto N.º 02-CACJ-2020.

El Magistrado Investigador de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia gozará de los mismos derechos y prerrogativas reconocidas a los magistrados de Tribunales Superiores del Órgano Judicial y sus ingresos serán calculados en un 20 % adicional al que corresponda a tales servidores judiciales.

Requisitos:

Para ser magistrado de la Unidad Especial de Investigación de Integridad y Transparencia, principal o suplente, se deberán cumplir los requisitos siguientes:

1. Ser de nacionalidad panameña.
2. Haber cumplido cuarenta y cinco años de edad.
3. Estar en pleno goce de derechos civiles y políticos.
4. No haber sido condenado por la comisión de delito doloso.
5. No haber sido sancionado por proceso disciplinario o por faltas a la ética.
6. Pertenecer a la Carrera Judicial.
7. Contar con más de diez años de ejercicio en la Judicatura o la Magistratura.

Para participar:

Quienes cumplan con los requisitos descritos, podrán acceder al instructivo que contiene toda la información relacionada con el presente concurso abierto, ingresando al sitio web: <http://www.organojudicial.gob.pa>

Los aspirantes deberán completar el formulario de inscripción al concurso abierto e ingresar sus documentos, de manera electrónica, a partir del día 19 de febrero al 1 de marzo de 2020.

Fases del concurso abierto:

- Fase I. Presentación electrónica de documentos.
- Fase II. Superación de pruebas psicológicas y técnicas.
- Fase III. Curso de formación y pasantía.
- Fase IV. Concurso de oposición.
- Fase V. Entrevista por competencias.